

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25517** ANA BELÉN TORRES MORA

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 359/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Francisco José Hernández Ballester contra la empresa Ana Belén Torres Mora, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a la ejecutada Ana Belén Torres Mora en situación de Insolvencia Total por importe de 2.150,06 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 19 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100058095-1